



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 27 de junio de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Recursos para la investigación de la Facultad de Psicología al Dr. Juan Pedro Vargas Romero.

Vista la propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Psicología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Juan Pedro Vargas Romero, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Psicología Básica, adscrita al Departamento de Psicología Experimental, Vicedecano de Recursos para la Investigación de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Vargas Romero está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 27 de junio de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
